

Abg.
Pablo Santillán Paredes
Secretaria General del Concejo Metropolitano

Mgs.
Doris Olmos
Secretaria Metropolitano de Comunicación
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión No. 021 - extraordinaria, realizada el día miércoles 12 de octubre de 2022, durante el tratamiento del punto 3 del orden del día, referente a la *“Resolución respecto de la convocatoria para presentación de postulaciones para el otorgamiento de los reconocimientos que la Municipalidad otorga anualmente en Sesión Solemne con motivo de la Fundación Española de Quito.”*; en conformidad con lo establecido en el Código Municipal, Título VII, Capítulo I, artículo 686 y siguientes, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:**

- Aprobar el cronograma referente al otorgamiento de condecoraciones 2022.
- Convocar a partir del lunes 17 de octubre de 2022, hasta el viernes 11 de noviembre de 2022 a todas las personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, a presentar sus postulaciones para las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, con motivo de la celebración de la fundación española de San Francisco de Quito, el 6 de diciembre.
- Solicitar a la Secretaria Metropolitana de Comunicación, se encargue de la difusión a toda la ciudadanía de la mencionada convocatoria a través de todos los medios de comunicación disponibles.

A fin de dar cumplimiento con la normativa, estas postulaciones deberán ser entregadas en una carpeta con la hoja de vida, testimonios de labor y cualquier otro documento que los acredite como aspirante, hasta las 16h30 del viernes 11 de noviembre de 2022 en la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito o al correo: concejo_metropolitano@quito.gob.ec o en el Sistema de Trámites en Línea del Municipio de Quito, a fin de que estas sean analizadas por la Comisión de Mesa.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



**Municipio
de Quito**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Mesa en sesión extraordinaria Nro. 021 realizada día miércoles 12 de octubre de 2022.

Abg. Abogado Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Convocatoria aprobada.
Cronograma.